



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, dos (2) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 2021 00496 00

En atención al memorial que antecede, se incorpora a las presentes diligencias la constancia de envío de la citación para notificación personal a los demandados allegada por la parte actora. Se pone de presente que los mismos han sido notificados directamente en la sede del Despacho el día 21 de abril de 2022.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7a5b06c27e238e40faf31c71bdd8cd4c5452a4901597433d3d92537fa9e3ce
a6**

Documento generado en 02/05/2022 04:54:50 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**